



Actualización de Medidas Preventivas y Control ante el Coronavirus para todos los Profesionales de los Centros Residenciales

*Diariamente tomaremos una serie de medidas preventivas a nuestra llegada y salida del centro:

LO MÁS IMPORTANTE:

- Traeremos una *muda completa de casa (ropa y calzado)* y nos cambiaremos completamente al llegar y también al salir del centro, cuando finalicemos nuestra jornada.
- La ropa que hemos utilizado en el trabajo, la llevaremos *diariamente a lavar* a casa.
- Deberemos *extremar la higiene de manos*, tanto con jabón como con solución hidroalcohólica. Principalmente a la entrada y salida del centro, pero también siempre que sea necesario (después de apoyar a cada usuario en el baño, tocarles la cara,...).
- Nos *contralaremos la temperatura al entrar* en el centro y si esta es *superior a 37,5°C*, deberemos notificarlo sin entrar en los espacios comunes.
- *Controlaremos la fiebre a los usuarios del centro 3 veces al día* (mañana, mediodía y noche) informando a Dirección inmediatamente si es superior a 37,5°C.

Los termómetros digitales por infrarrojos son muy sensibles a cualquier variación, por lo que a veces no son del todo exactos con la fiebre, por lo que en caso de duda o temperaturas en el límite, deberemos controlárnosla hasta en 3 ocasiones para asegurarnos.

- Intentad en la medida de lo posible, abrir las puertas, grifos, cisternas, asas, etc, con la mano no dominante, ya que con esta nos tocamos menos la cara. Recordad que los grifos deben cerrarse con el papel de secarnos las manos para evitar tocarlos con las manos limpias.



Actualización de Medidas Preventivas y Control ante el Coronavirus para todos los Profesionales de los Centros Residenciales

COMO ACTUAR EN CASO DE QUE UNO DE NUESTROS USUARIOS PRESENTE SÍNTOMAS COMPATIBLES CON LA PRESENCIA DEL VIRUS:

- En caso de personas usuarias de Aspanaes con sospecha de presentar Coronavirus por padecer los síntomas (37,5° C acompañado de tos y dificultad respiratoria) en alguno de nuestros centros residenciales, deberemos informar inmediatamente a la Dirección del centro o a la Coordinación de Turno, que bajo las indicaciones de Dirección, indicará un aislamiento preventivo de esa persona (acompañada por un profesional) y comunicará el caso al 061/112, siguiendo las pautas que nos indiquen los servicios sanitarios. *La dirección será la encargada de notificar esto al Comité Técnico de Coronavirus inmediatamente.*

En el caso de que las indicaciones médicas sea el aislamiento domiciliario en nuestro centro, utilizaremos los espacios de los centros escolares (anexos a nuestras residencias) para usar esas instalaciones como espacios de aislamiento.

Estos espacios cuentan con:

- Aulas que convertiremos en habitaciones individuales (hay camas, colchones, colchonetas y ropa de cama en los Centros Residenciales)
- Baños/duchas
- Espacios comunes
- Entradas y salidas independientes
- Zonas exteriores independientes

Por lo que las personas afectadas por el virus tendrían un espacio mucho más amplio para moverse y desplazarse, y así no estar únicamente confinadas en una habitación, si así lo desean y pueden, siendo así más fácil para ellos y para los profesionales que los acompañan.



Actualización de Medidas Preventivas y Control ante el Coronavirus para todos los Profesionales de los Centros Residenciales

La asociación, ha solicitado a la Xunta, equipamiento sanitario (batas o buzos, mascarillas, etc). Mientras, a pesar de la gran escasez de recursos Aspánaes dispone de mascarillas que se entregarán a todos los profesionales.

- *Se extremarán las medidas de prevención e higiene de los profesionales que atiendan esos casos positivos confirmados:*

Os adjuntamos un enlace de cómo quitarse los guantes como primera medida de protección:

https://www.niusdiario.es/sociedad/sanidad/quitarse-guantes-supermercado-contagio-coronavirus_18_2915595085.html

- Se reducirán los profesionales en contacto con la persona con TEA infectada por el virus. La Dirección del centro es la responsable de organizar los turnos de trabajo (turnos de 12 horas, 1 de día, otra de noche y una de reserva para garantizar el descanso de los profesionales).
- *No es necesaria una limpieza especial para la ropa del enfermo, ni vajilla o útiles de cocina desechables. Es suficiente con un lavado y desinfectado habitual. La retirada de la ropa se realizará embolsada y cerrada dentro de la propia habitación.*
- *Las precauciones de aislamiento se mantendrán hasta contar con una prescripción médica que recomiende lo contrario.*



Actualización de Medidas Preventivas y Control ante el Coronavirus para todos los Profesionales de los Centros Residenciales

INDICACIONES EN CASO DE QUE UNA FAMILIA SOLICITE QUE SU HIJO/A RESIDENTE EN UNO DE NUESTROS CENTROS RESIDENCIALES ACUDA A SU CASA.

- Si una familia *solicita que su hijo o hija acuda al domicilio familiar*, se le explicará detalladamente nuestro protocolo de actuación ante el coronavirus y que se han suspendido preventivamente las visitas a los centros, así como las entradas y salidas de usuarios.

- *Si aun así la familia insiste en que la persona con TEA acuda al domicilio familiar*, le aclararemos que entonces deberá solicitarse la autorización de la autoridad sanitaria para poder hacerlo según indicaciones de la Xunta de Galicia en sus protocolos, por lo que en cuanto se cuente con ella serán informados para que puedan venir a recoger a su hijo/a o tutelado al centro residencial. No se admitirá la nueva entrada del residente en el centro hasta que finalice el periodo de aislamiento o una autoridad sanitaria lo permita.